

NOTICIAS INTERNAS

AKADEMIAREN ALBISTEAK

En el primer trimestre del año 2005, iniciado y finalizado con fiestas vacacionales, no ha habido lugar para realizar actos generales, y en esa tónica la Junta Rectora se ha reunido en pleno el dos de febrero, sin perjuicio de haber sido frecuentes las relaciones entre los diversos miembros de la misma.

Inicialmente se debe dejar constancia de que a fines del pasado año se publicó, con un éxito inusitado, el Boletín número extraordinario I, en el que se recogieron tanto las Ponencias como las Comunicaciones de las Jornadas organizadas el 24 de Noviembre de 2004 sobre “Derecho sucesorio: El poder testatorio y la nueva regulación del artículo 831 del Código Civil”, boletín que repartido gratuitamente a los Académicos, puede adquirirse por 5 euros/ejemplar.

La Asamblea General de la AVD – ZEA, por la razón expuesta, se celebrará en el mes de abril, acto en el que se presentará el segundo ejemplar “Clásicos de Derecho Vasco – Eukal Zuzenbiaren Klasikoak”, ya reimpresso, titulado “Actas de la sesiones celebradas (en 1900) por la Comisión Especial de Codificación del Derecho de Vizcaya”.

Así mismo, está concertada una reunión con Bizkaiko Foru Aldundia, Exma. Diputación de Bizkaia, para concretar el contenido del Convenio con dicha Entidad, para el año presente.

Están también proyectadas la realización de unas Jornadas por las Secciones de Derecho Público, y de Derecho Financiero y Tributario. La Sección de Derecho Privado prepara su discurso para una actualización del Anteproyecto (de diciembre de 2001) de Ley de Derecho Civil Vasco, en poder del Parlamento Vasco.

Finalmente, en los momentos de imprimir este Boletín, hemos de lamentar el fallecimiento, el día 3 de abril, del Académico don Fernando Zubizarreta, competente Abogado, que con el entusiasmo que le caracterizaba tanto insistía en la fundación de la ADV – ZEA, y a quien hay que reconocerle la plena calificación del concepto jurídico de “hombre bueno” que practicó constantemente.

Javier Oleaga